

INFORMACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PARA EMPLEADOS Y OTRAS PERSONAS INTERESADAS, DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD)

Con la siguiente información nos gustaría darte una descripción general del uso y procesamiento de tus datos personales y de los derechos derivados de acuerdo con la ley de protección de datos. Qué datos se procesan y cómo se usan depende en gran medida de los detalles acordados en tu contrato de empleado u otra relación contractual.

¿Quién es el responsable del procesamiento de datos y con quién puedo contactar?

Encontrarás información importante sobre **la autoridad responsable del tratamiento de tus datos**, sobre **nuestro delegado de protección de datos** y sobre los datos de contacto en el siguiente enlace: <https://www.territory-influence.com/en/imprint/>

¿Qué fuentes y datos utilizamos?

Procesamos los datos personales que recibimos de nuestros empleados y otras personas similares interesadas en el contexto de su relación laboral con nosotros. Además, procesamos los datos personales que hemos recibido en la medida necesaria para los fines de la contratación, durante el contrato de trabajo y al finalizar la relación laboral.

Los datos personales procesados incluyen en particular:

- Datos personales (por ejemplo, nombre y apellidos, dirección, datos de contacto, fecha de nacimiento, así como el lugar, la nacionalidad, el género y los datos bancarios)
- Datos relacionados con tu unidad familiar (por ejemplo, estado civil e información sobre los hijos o cónyuges)
- Afiliación religiosa
- Datos de salud (si son relevantes para la relación laboral, por ejemplo, en el caso de una discapacidad grave)
- Número de identificación a la Seguridad Social
- Categoría tributaria
- Información sobre cualificaciones académicas y desarrollo profesional (por ejemplo, educación y experiencia laboral, conocimientos lingüísticos y formación) y otros datos comparables a esas categorías.

Otros datos personales relevantes pueden ser:

- Información sobre la relación laboral (por ejemplo, fecha de incorporación, puesto laboral y título)
- Datos impositivos relativos al salario por el cumplimiento de las obligaciones contractuales (por ejemplo, pago del salario)
- Información sobre la situación financiera de los empleados (por ejemplo, préstamos y embargos de sueldo)
- Datos de la afiliación a la Seguridad Social
- Datos sobre las prestaciones de jubilación y fondo de pensiones
- Información sobre el periodo trabajado en la empresa (por ejemplo, registro del tiempo de trabajo, bajas y ausencias por enfermedad, y datos relacionados con viajes de negocios)
- Datos de autorización (por ejemplo, derechos de acceso)
- Datos de evaluación del empleados
- Otros datos comparables a esas categorías

¿Para qué procesamos sus datos (propósito del procesamiento) y sobre qué base jurídica?

Procesamos los datos personales de acuerdo con las disposiciones de la Ley Europea de Protección de Datos (RGDP).

Para el cumplimiento de las obligaciones contractuales

El procesamiento de datos tiene lugar para el inicio, el transcurso y/o la finalización de la relación laboral o para la implementación de medidas precontractuales. Si utilizas servicios adicionales (por ejemplo, baja por maternidad), tus datos se procesarán para cumplir con estos servicios adicionales, en la medida en que sea necesario.

En el marco del equilibrio de intereses (Art. 6, párrafo 1 (f) del RGPD)

Si es necesario, procesamos tus datos más allá del cumplimiento real del contrato para proteger nuestros intereses legítimos o los de terceros interesados.

Ejemplos de estos casos son:

- Medidas para proteger a los empleados y clientes y, asimismo, medidas para la protección de las propiedades de la empresa
- Publicación de los datos de contacto de las empresas en la intranet, en la guía telefónica interna y en el sitio web de la empresa
- Registros de revisiones de rendimiento laboral (por ejemplo, documentación de los objetivos definidos y el logro de los objetivos)

Sobre la base de su consentimiento (Art. 6, párrafo 1(a) del RGPD en relación con el Art. 88 del RGPD)

Si nos has dado tu consentimiento para procesar tus datos personales, el procesamiento sólo tendrá lugar de conformidad con los fines y con las medidas acordadas en la declaración de consentimiento. El consentimiento dado puede ser revocado en cualquier

momento con efectos para el futuro. Esto también se aplica a la revocación de las declaraciones de consentimiento emitidas antes de la validez del RGPD es decir, antes del 25 de mayo de 2018. La revocación del consentimiento sólo es efectiva para el futuro y no afecta a la legalidad de los datos procesados anteriormente su revocación.

Requisitos legales (Art. 6, párrafo 1 (c) del RGPD, así como el Art. 88 del RGPD)

Como empresa estamos sujetos a varias obligaciones legales, es decir, requisitos legales (por ejemplo, la ley de la seguridad social, seguridad laboral, leyes fiscales) así como requisitos reglamentarios (por ejemplo, los colegios de abogados). Los fines del procesamiento incluyen, entre otras cosas, la verificación de la identidad, el cumplimiento de las obligaciones de la seguridad social y control impositivo, informes o documentación, así como el control de los riesgos laborales.

En la medida en que se procesan las categorías especiales de datos personales, en conformidad con el Art. 9 párrafo. 1 del RGPD, dicho procesamiento sirve para ejercer derechos o cumplir con obligaciones legales derivadas de la legislación laboral, la seguridad social y la protección social en el marco de la relación laboral (por ejemplo divulgación de datos de salud al fondo del seguro médico, registro de discapacidades graves en relación con permisos adicionales y determinación de la contribución de la persona con discapacidad grave).

Lo anteriormente expuesto está basado en el Art. 9 párrafo 2 (b) del RGPD. Además, el procesamiento de los datos sobre la salud puede utilizarse para evaluar su capacidad para trabajar, de acuerdo con el Art. 9 párrafo 2 (h) del RGPD . Asimismo, el procesamiento de datos personales de categorías especiales puede estar sujeto a consentimiento de conformidad con el Art. 9, párrafo 2 (a) del RGPD en relación con el procesamiento de datos personales (por ejemplo, gestión de integración en empresas).

¿Quién tiene acceso a mis datos?

Dentro de la empresa, aquellos departamentos que requieren de tus datos para para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, legales y obligaciones de supervisión y para salvaguardar los intereses legítimos, por ejemplo, el departamento de personal y la representación de las personas con discapacidad grave tienen acceso a estos datos. Los proveedores de servicios y los agentes indirectos empleados por nosotros también pueden recibir datos para estos fines, en la medida en que requieren los datos para cumplir sus respectivos servicios. Estos son, por ejemplo, empresas en las categorías de proveedores de formación y servicios de tecnología de la información. Todos los proveedores de servicios están obligados contractualmente a tratar tus datos de forma confidencial.

Con respecto a la transferencia de datos a destinatarios externos de nuestra empresa, sólo transmitimos los datos personales necesarios en cumplimiento de la las normas de protección de datos aplicables. Sólo podemos divulgar información sobre nuestros empleados si así lo exige la ley y si has dado tu consentimiento o si estamos de otra manera autorizados a divulgarla.

Bajo estas condiciones, los destinatarios de los datos personales pueden ser, por ejemplo:

- Seguridad Social

- Compañías de seguros de salud
- Planes de pensiones
- Autoridades fiscales
- Organismos profesionales
- Organismos e instituciones públicas (por ejemplo, autoridades fiscales y autoridades encargadas de hacer cumplir la ley) en el caso de una obligación legal u oficial
- Otras empresas necesarias para procesar los pagos de salarios
- Informes de gastos de viaje o instituciones/empresas comparables a las que transferimos datos personales para la ejecución de la relación contractual (por ejemplo, para el pago de salarios)
- Contables y auditores de impuestos sobre la nómina
- Proveedores de servicios en el contexto de las relaciones de procesamiento de pedidos
- Otros responsables conjuntos

Otros destinatarios de los datos pueden ser aquellos organismos para los que nos hayas dado tu consentimiento o a los cuales estamos autorizados a transferir datos personales sobre la base de una relación de intereses.

¿Se transfieren los datos a un tercer país o a una organización internacional?

Los datos se transmiten a las oficinas de países fuera del Espacio Económico Europeo (los llamados terceros países) si:

- Así lo requiere la ley (por ejemplo, obligaciones de declaración de impuestos)
- Nos has dado tu consentimiento
- Este hecho se legitima por el interés legítimo en la ley de protección de datos y no hay intereses superiores en relación con la protección de la persona en conflicto con esto.

Además, no transferimos ningún dato personal a organismos de terceros países u organizaciones internacionales.

Sin embargo, utilizamos proveedores de servicios para ciertas tareas, la mayoría de los cuales también usan proveedores de servicios que pueden tener la sede en su compañía, su empresa madre o en los centros de datos de un tercer país.

Se permite la transferencia si la Comisión Europea decide que existe un nivel de protección adecuado en un tercer país (Art. 45 del RGPD). Si en la Comisión no se ha tomado tal decisión, las empresas o el proveedor de servicios sólo pueden transferir datos personales a los proveedores de servicios de un tercer país si se proporcionan las garantías adecuadas (datos estándar cláusulas de protección adoptadas por la Comisión de la UE o la autoridad supervisora en el procedimiento) y siempre que los derechos sean aplicables y existan recursos efectivos disponibles.

También se ha acordado contractualmente con nuestros proveedores de servicios que siempre deben existir entre sus socios contractuales garantías para la protección de datos en conformidad con el nivel de protección de datos europeo. Previa solicitud, te proporcionaremos una copia de estas garantías.

¿Cuánto tiempo se almacenarán mis datos?

Procesamos y almacenamos sus datos personales tanto tiempo como sea necesario para el cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y legales. Cabe señalar que la relación laboral es una relación a largo plazo diseñada para un período de tiempo más largo.

Si los datos ya no son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones contractuales o legales, se suprimen regularmente, a menos que su -limitada- elaboración posterior sea necesaria para los siguientes propósitos:

Contratos y otra documentación laboral:

- Regla general de prescripción de las infracciones laborales a los 3 años (Art.4.1. del Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social (LISOS), aprobada por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.
- El Art. 30 del Código de Comercio establece un período mínimo de 6 años. -La Ley Orgánica 7/2012, de 27 de diciembre, recomienda guardarla durante 10 años.

Documentación en materia de Seguridad Social:

- Las infracciones en materia de Seguridad Social prescriben a los 4 años (Art.4.2. de la LISOS). No obstante, es recomendable guardarla durante el período mínimos de 6 años que establece el Art.30 del Código de Comercio.
- La Ley Orgánica 7/2012, de 27 de diciembre, recomienda guardarla durante 10 años.

Si el procesamiento de datos se realiza en interés legítimo nuestro o de un tercero, los datos personales se eliminarán tan pronto como este interés deje de existir a excepción de las situaciones mencionadas anteriormente.

Lo mismo se aplica al tratamiento de datos sobre la base de un consentimiento dado. Tan pronto como revoques este consentimiento, tus datos personales serán suprimidos, a menos que se aplique una de las excepciones mencionadas anteriormente. Si los datos se almacenan en base a un acuerdo de trabajo, el período de almacenamiento estará regulado en dicho acuerdo.

¿Qué derechos tengo en relación con la protección de datos?

Tienes derecho de acceso a tus datos en virtud del artículo 15 del RGPD, asimismo, tienes derecho de rectificación en virtud del artículo 16 del RGPD, derecho de cancelación en virtud del artículo 17 del RGPD, derecho de limitación de procesamiento en virtud del artículo 18 del RGPD, el derecho de oposición en virtud del artículo 21 del RGPD y, por último el derecho a la transferencia de datos en virtud del artículo 20 del RGPD. Además, existe el derecho de recurso ante una autoridad competente de supervisión de la protección de datos (Art. 77 del RGPD).

Puedes revocar tu consentimiento para el tratamiento de datos personales en cualquier momento. Esto también se aplica a la revocación de las declaraciones de consentimiento que nos han sido dadas antes de la validez del RGPD, es decir, antes del 25 de mayo de 2018. Ten en cuenta que la revocación sólo tomará efecto en el futuro. Ten en cuenta que la revocación solo tendrá efecto posterior a la fecha de revocación. El procesamiento de los datos anterior

a la revocación no se verá afectado.

¿Existe la obligación de proporcionar datos?

En el contexto de la relación laboral, debes proporcionar los datos personales requeridos para el inicio, la ejecución y la finalización de una relación laboral y para el cumplimiento de las obligaciones contractuales asociadas o que estemos legalmente obligados a cumplir. Sin esta información, normalmente no podremos concluir o ejecutar el contrato laboral contigo.

¿En qué medida existe una toma de decisiones automatizada?

No utilizamos la toma de decisiones totalmente automatizada de acuerdo con el Art. 22 del RGPD para el establecimiento, la implementación y la finalización de la relación laboral. Si utilizamos estos procedimientos en casos individuales, te informaremos por separado sobre ello y sobre tus derechos en este sentido, en la medida en que así lo prescriba la ley.

¿Se crea un perfil con mis datos?

No procesamos sus datos con el objetivo de evaluar automáticamente ciertos aspectos personales.

Información sobre tu derecho de oposición en virtud del Art.21 del Reglamento de Protección de Datos Personales (RGPD)

Derecho de oposición en cada caso concreto

Tienes el derecho a oponerte, en cualquier momento, por razones derivadas de tu situación particular, al procesamiento de los datos personales que te conciernen en virtud del Art.6, (1)(f) del RGPD (procesamiento de datos sobre la base de un equilibrio de intereses), incluida la elaboración de perfiles dentro del artículo 4 (4) del RGPD basado en esta disposición.

Si ejerces tus derechos, ya no procesaremos tus datos personales, a menos que podamos probar que existen razones imperiosas para la protección del procesamiento, que superen tus intereses, derechos y libertades, y cuando el procesamiento sirva para sostener, ejercer o defender las reclamaciones legales.

Ejercicio del derecho de objeción

La objeción puede hacerse de forma gratuita indicando el asunto "objeción" indicando tu nombre, tu dirección y tu fecha de nacimiento y debe ser dirigida a:

the real network-dialogue S.L.
C/ Morales,21-27 M3
08029 Barcelona (España)
Tel. 934537271

www.trnd.com/es

Correo electrónico:

dataprotection@trnd.es

(Puedes poner en Cc a nuestro Delegado de Protección de Datos: dpo@trnd.es)